Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es





Página 1 de 5

ACTA DE INSPECCIÓN

D. funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta de marzo de dos mil veintiuno en las instalaciones de NOVAPET, S.A., sitas en en la huesca.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al control de procesos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 21 de junio del 2005.

La Inspección fue recibida por Dña. Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantase de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

-	La instalación radiactiva se ubica en la planta de pro equipos radiactivos que posee la instalación son los		
	,	de act	, instalados en no de ellos una ividad nominal a



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/14/IRA-2717/2021



Página 2 de 5

	 Un medidor de nivel de la marca modelo , instalado en el de , que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de de 33 de actividad nominal a fecha 07/09/2004 y con n/s 		
-	El marcado y etiquetado de los equipos son los reglamentarios.		
-	Los accesos a las zonas adyacentes a los equipos están señalizado reglamentariamente según el riesgo de exposición a la radiación.		
-	La instalación dispone de medios suficientes y adecuados de control de accesos, así como de extinción de incendios.		
DO	OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN		
-	Se dispone de un equipo de medida de la radiación de la marca l y n/s con sonda modelo , del tipo contador proporcional, y n/s		
-	El monitor de radiación descrito en el párrafo anterior se comparte con la instalación radiactiva		
-	Se dispone de un procedimiento de calibración y verificación del equipo, titulado "Verificación y control de equipos de medición del nivel de radiación", referencia SEG-DIS-126/004 (de 26/08/2019), en el que se establece un periodo de calibración en un laboratorio legalmente acreditado cada tres año y pruebas de verificación anuales.		
-	Se dispone de certificado de calibración del monitor emitido por el de la con		
	fecha de calibración 31/10/2019. Los coeficientes de calibración están próximos a la unidad.		
-	Las verificaciones consisten en comparar los resultados de la medición de los niveles de radiación entre el monitor empleado por el personal de la UTPR y el de la instalación a la hora de efectuar una vigilancia radiológica por la instalación.		



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/14/IRA-2717/2021



Página 3 de 5

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

-	Se dispone de dosímetro de área ubicado entre los reactores que contienen las fuentes y procesado por , con último informe dosimétrico correspondiente al mes de febrero de 2021 y donde figuran unos valores de dosis acumulada anual y quinquenal de fondo	
-	Se realiza por parte de la supervisora de la instalación una vigilancia radiológi en la instalación con carácter trimestral, midiendo los niveles de radiación unos puntos fijos preestablecidos y codificados con letras. Los resultados recogen en el informe anual y en el apartado 4 del informe anual. La fecha de última medición es 19/03/2021.	
-	Adicionalmente, la efectúa anualmente una medida de los niveles de radiación en el entorno de las fuentes y cuyos resultados vienen reflejados en el informe anual.	
-	Los valores máximos de radiación medidos por la Inspección con un monitor de la marca , modelo , fueron en los puntos codificados como D y E en el entorno del reactor de discos DDR.	

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de supervisor y tres de operador en vigor aplicadas en la instalación, todas ellas compartidas con la , a excepción de la del operador D. . . Quien ejerce las funciones de Supervisor de la instalación desde abril de 2019 es Dña.
- Todos los trabajadores expuestos de la instalación están clasificados como categoría B. Se realizan reconocimiento médico con carácter anual._____
- Se dispone de un dosímetro personal, procesado junto con el dosímetro de área.
 Las lecturas en los informes dosimétricos del año 2020 y los disponibles de 2021 son valores de fondo radiológico ambiental. Se dispone de dos dosímetros de incidencias para uso ocasional en el caso de algún trabajo de mantenimiento.
- Según se manifiesta, D. no realiza trabajo alguno relacionado con los medidores de nivel y las fuentes radiactivas, por lo que no tiene dosímetro personal asignado y su licencia no se va a renovar cuando se alcance la fecha de caducidad de la misma.
- La formación preceptiva sobre protección radiológica, el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación se impartió con fecha



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es





impartido.____

Página 4 de 5

CII	NCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN
-	El Reglamento de Funcionamiento ("Procedimiento interno de funcionamiento de las instalaciones radiactivas de 17/12/2019) y el Plan de Emergencia ("Plan de Emergencia de instalaciones radiactivas en la de 17/12/2019) estaban disponibles y actualizados.
-	Se dispone de un diario de operación, diligenciado por el CSN, donde se anotan, entre otras cuestiones, los resultados de las medidas de la vigilancia radiológica, las paradas de los reactores, las visitas de e incidencias. El diario se encuentra actualizado y firmado por la supervisora.
-	La verificación de los sistemas de seguridad radiológica de los equipos (señalización y niveles de radiación ocupacional) la realiza personal de la instalación cada 3 meses, aplicando un procedimiento escrito: "Verificación y control equipos medición nivel radiación", ref.: SEG-DIS-126/004 de 26/08/2019.
-	Cada 2 años se realiza una parada de mantenimiento de los reactores donde están las fuentes radiactivas. Se baja la fuente al cabezal, se cierra el obturador y se asegura con candado, aplicando las instrucciones escritas: "Retirada de servicio de instalación radiactiva PO-2 y PO-3", ref.: MNI-IO-033/004 (11/10/2018), y "Puesta en servicio de instalación radiactiva PO-2 y PO-3", ref.: MNI-IO-032/00 (11/10/2018). En la última parada, el 16/10/2020 se llevaron las fuentes a posición segura y el 29/10/2020 se repusieron en su posición de trabajo.
-	Con carácter anual la UTPR realiza las pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas, emitiendo el informe y certificado correspondiente. Se dispone del último de ellos, de fecha 16/03/2021.
•	Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente a las actividades del año 2019.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de

16/03/2021 por . Se dispone de registro de asistentes y del contenido



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/14/IRA-2717/2021



Página 5 de 5

diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por el día 09/04/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de "**NOVAPET, S.A."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

DIRECCIÓN DE FÁBRICA